

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA (No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.—SABADO 31 DE DICIEMBRE DE 1910.

El número de hoy es
El 2.426.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

Don Nicanor Gaspar Antón

CONCEJAL QUE FUE DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO

Falleció en Soria el día 1.º de Enero de 1907

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Mónica Postigo, hermanos políticos, tías, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos y relacionados encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que le quedarán reconocidos.

Soria 31 de Diciembre de 1910.

El lunes dos de Enero próximo, se celebrarán misas en la ermita de la Soledad, de nueve á once de la mañana, por el eterno descanso del alma del finado.

Apuntes rurales

VI.

La dificultad de encontrar mercados para la venta de cabritos y de leche, obliga á nuestros ganaderos á criar y conservar machos capones, si bien algunos lo hacen con conocimiento de causa creyendo mejor negocio la venta de machos adultos que la de los cabritos, porque aquellos alcanzan como es natural mucho más valor.

No dudo que para el tratante de ganados el negocio sea lucrativo, por que el gasto que ocasionan los machos es pequeño relativamente al aumento de valor que adquieren anualmente por crecimiento, más para el criador se trata de un error económico. De no vender los cabritos y conservarlos hasta el destete pierden el valor de la leche que maman, y que á falta de mercado para su venta puede convertirse en queso.

Una vez destetados, ocupan en la piana un lugar que podría ocupar igual número de hembras, las cuales, sin que esto admita discusión dan mayor producto. Además aporream a las cabras produciendo gran número de abortos, y las obligan á andar más de lo necesario, lo cual en la época de la preñez es también muy perjudicial, aparte de que, marchando siempre á la cabeza de la piana por su mayor fuerza y resistencia, van naturalmente deteriorando el campo. Cuando nacen los cabritos también los aporream despidamente. En la época en que á las cabras hay que darles pienso ó prados, ó hay que tomarse el trabajo de apartar los machos capones, ó dejarlos que participen de un regalo que no compensan con su producto ni les es necesario.

Por todas estas razones, el criador que tenga el capricho de sostener una machada debe hacerlo poniéndolos en piana aparte, separados de las cabras. Conozco la dificultad que esto ofrece á los ganaderos pobres, y es que necesitan dos pastores. Pero como de dos pianas sería el producto, y además ni sin sangre se hacen morcillas ni sin huevos tortillas.

También falta á nuestros ganaderos una cosa que es difícil hacerles adquirir, que es el espíritu de asociación.

En el caso citado no podrían ponerse de acuerdo para que un pastor llevase en piana los machos capones de todas las cabradas de un pueblo?

No sé pondrán seguramente. Todos los años llega una época en que hay que apartar los machos sementales y los morcocos, que suelen ser uno, dos ó tres por cada ganade-

ro. Lo natural sería que todos juntos formasen una piana que podría encomendarse á un muchacho durante el par de meses en que es necesaria la separación.

Pues este acuerdo es imposible, y el apartado de los sementales es un conflicto para todos y cada uno de los ganaderos, teniendo que trasmontarlos y buscar con grandes dificultades quien se encargue de ellos, y recibirlos después flacos y en malas condiciones para la generación.

Lo mismo sucede con el destete de los cabritos. Cada cabrero tiene que apartar sus chivos y emplear con ellos un pastor, chico ó grande, cuando todos los de un término podrían ir en un solo rebaño.

Cualquiera puede ver por esas campañas, en los pueblos próximos á la capital, rebaños de veinte ó treinta ovejas guardados cada uno por un zagalejo varón ó hembra, y próximos unos á otros, resultando un conjunto de trescientas ó cuatrocientas ovejas guardadas por veinte ó treinta pastores, cuando con uno bastaba.

Pero está por medio la desconfianza, no sé si justificada ó no, y ella enjendra el aislamiento, y con el aislamiento la pobreza, la miseria y el atraso.

La única muestra de asociación que se ve por nuestros pueblos son las veceñadas, ya de vacas, de cabras, yeguas ó cerdos, pero es por que la necesidad las impone, absolutamente, y no siempre subsisten sin rencillas y disgustos, porque no siempre el interés individual se conforma con las trabas que le impone el interés colectivo.

La confección de esos grandes quesos como los de Gruyere para la cual se reúne la leche de varias ganaderías, es imposible en España, porque no sé si habrá algún pueblo donde los vecinos puedan concertarse para ello, y si no, habría alguno que para aumentar la parte alícuota de la utilidad, aumentase su contingente de leche con agua de la fuente próxima, aun á riesgo de estropear la elaboración del conjunto.

Es mejor el aislamiento. Cada uno se arregle como pueda. Y á nadie se le den lecciones sobre la elaboración de quesos, porque cada cual cree ser el maestro en la materia, sin que les convenzan las muestras de otros superiores.

En la comarca de Pinares hay un pueblo, Covaleda, que elabora con leche de cabras quesos tan suculentos y mantecosos como los celebrados quesos de oveja de Burgos, y sin embargo todos los demás pueblos de la comarca no hacen otra cosa que unas bolas duras y correosas de imposible presentación en una mesa decorosa. El procedimiento es sencillí-

mo, pero no hay quien sea capaz de meterlo en la cabeza de los presuntuosos quereros. Hay que verlos estrujar la masa entre sus manos, no siempre limpias, empleando todas sus fuerzas, y sudando por cada pelo una gota, hasta extraer con el suero la última partícula de manteca; por que dicen que el pan con ojos, y el queso sin ellos, y en efecto, de allí sale una masa compacta que á los dos ó tres días ha adquirido la dureza de una piedra, con sabor único de cuajo, que rechina entre los dientes, y que según ellos es también condición esencial de un buen queso. Deseales á probar el queso de Burgos, y el de Holanda y el de Gruyere, Roquefort, Emmenthal, etc. ¡Todo eso no vale nada! ¡Porquerías!

¿Se cree que hay en esto exageración? Pues el que lo crea dese una vuelta por algunas de nuestras aldeas, y predique procedimientos agrícolas e industriales. No le apedrearán, pero se reirán en sus barbas, y se quedarán diciendo: —Estas gentes de la Ciudad se creen que por que leen libros ya entienden algo de estas cosas en que á nosotros nos han nacido los dientes.

J. JOSÉ GARCÍA.

PAGINAS SORIANAS

LA CASA TRONCAL DE LOS DOCE LINAJES

El carácter de este periódico y la necesidad de dejar espacio para la publicación de otros trabajos, no permiten hacer detenida historia.

Necesario es, por consiguiente, concretarse á los hechos más notables, en demostración de la importancia de esta noble agrupación, que tanta participación tuvo en la gloria de nuestra Ciudad como en su administración y gobierno.

Tres eran las Comunidades que la regían.

El Estado llano ó general, compuesto del común de vecinos, primero en tiempo y último en dignidad.

El Estado noble ó de Caballeros hijosdalgo, formado por las familias correspondientes á los doce linajes, segundo en dignidad y tiempo.

El Ayuntamiento, representado por el Corregidor y Regidores, nacido al regularizarse el régimen municipal, compuesto en un principio de los vecinos que pertenecían á las otras dos comunidades, y que vino á ser el primero en dignidad aunque último en tiempo.

De la importancia en la gobernación de Soria, con relación á los dos primeros, da razón el fuero otorgado por el Rey don Alfonso el Sabio en 1246. Y la participación de los tres Estados se halla consignada en las Ordenanzas que para la guarda de la notable dehesa de Valonsadero se formaron de unión y conformidad en 1664. En la primera se declaró que la jurisdicción en esta finca, así como la propiedad, correspondían á los dos Estados de Linajes y del Común.

Dividida la Ciudad para su mejor administración en treinta y cinco colaciones ó parroquias dirigidas por dieciocho Alcaldes y un Juez, á la cabeza de cada colación había cierto número de caballeros de los doce linajes.

El Juez y los Alcaldes se elegían por colaciones ó parroquias, recibiendo siempre en Caballeros de los Linajes, no en otros.

Gozaban de los privilegios de la nobleza, con la obligación de estar siempre dispuestos con armas y caballos.

Había doce escribanos en la ciudad, que eran siempre nombrados uno por cada linaje, los cuales, por razón de este nombramiento, gozaban de grandes preeminencias y estaban exentos de pechar.

Ejercían además las regidurías perpetuas.

Soria era Ciudad de voto en Cortes. Cada vez que los Reyes las convocaban, se reunían los tres Linajes á los por turno tocados, y elegían dos procuradores á Cortes, propietarios, y un suplente. Los elegidos sacaban testimonio, en cuya vista se les daba por la Ciudad el poder á los primeros, quedando el suplente para cubrir el servicio en caso de muerte de alguno de los otros, y ante el Ayuntamiento prestaban el juramento de cumplir fielmente las instrucciones que ésto les daba.

Además de los procuradores á Cortes, enviaba la Ciudad diputados de Millones que eran elegidos también por los Linajes. Estos se reunían en junta particular una vez al año, cada uno en su parroquia, para

el nombramiento de oficios ó cargos inherentes á su institución y servicio.

En estas juntas se nombraban los doce diputados de Arneses que atendían á la Dirección y cuidado de los derechos de la casa y eran su diputación permanente; los contadores de niños, que cuidaban de la administración de la casa de expositos; los doce montaneros reales, llamados osalberos de sierra, que vigilaban por la integridad de los privilegios de la ganadería en los disfrutes de pastes, y por la conservación de los montes; los tres caballeros del Ayuntamiento y tres Alcaldes de Santiago, que velaban por los ramos de la administración municipal.

En el mismo día elegían los Linajes el caballero del Pendón.

Dos importantes servicios prestaba. Cuando los reyes mandaban que las ciudades les asistiesen con gente de guerra, el caballero del Pendón guiaba los tercios sorianos.

En la proclamación de los Reyes, acompañado de la nobleza, proclamaba el adelantamiento del nuevo monarca con las palabras: Soria, Soria, por el rey.

El caballero del Pendón era á la vez alférez mayor de Soria y su provincia.

Nombraban también los Linajes el caballero que llamaban del Sello por otro nombre Canciller. Era el cargo de más confianza.

Guardaba el sello de la Ciudad, con el cual se referendaban y sellaban todos los instrumentos.

Por estas ligeras indicaciones se ve cuánta fue la consideración de la ilustre casa troncal de los doce Linajes de Soria. Pero entre todos sus privilegios, no era el de menor importancia el llamado de los Arneses.

Consistía en cien pares de armas con otras tantas sillas, escudos y capellinas que los reyes tenían obligación de dar á los linajes el primer año de su reinado; privilegio que no tengo noticia de que gozara ninguna otra ciudad de España.

Conocidos son los disturbios á que dió lugar la minoridad del rey don Alonso VIII de Castilla. Al morir don Sancho, su padre, comprendiendo las ambiciones que habrían de despertarse á la vista del trono castellano ocupado por un niño de tres años, nombró por regente del reino y tutor del rey á don Gutiérrez Fernández, anciano de demasiado complaciente, que creyendo evitar disensiones, antes de morir entregó su pupilo al conde don García, medio hermano de los de Lara, que se oponían al cumplimiento de la tutela tal como el rey don Sancho la acordara.

Lejos de aplacarse los enconos políticos á que toda menor edad sirve de pretexto, ni aun las cenizas del regente fueron respetadas.

(Continuará.)

LINEAS CORTAS.

En el Concurso de sonetos de *Hevaldo de Madrid* (que al fin se ha terminado) ha resultado llevárselo el premio, el soneto siguiente, original del poeta y abogado valenciano don Francisco Vives y Liern, que titula

LAPIDA

Aquí vivió un tiempo la nación hispana á intrépida legión de sus guerreros, sucumbir á los golpes tracioneros de formidable turba mauritana.

Murieron con grandeza sobrehumana, alta faz, desnudos los aceros, y vibrando consagrando sus alientos postreros: España invicta, libre y soberana.

Y este es el mármol que en ofrenda pia la Ibera Musa esculpió á la memoria de los héroes sin nombre de aquel día. Palma inmortal les otorgó la Historia, sus más sonoros versos la Poesía, y sus lágrimas la Patria; Dios su gloria.

Leyes nuevas

Varias son las que publica la *Gaceta*, aprobadas días pasados por las Cortes del reino y sancionadas por S. M. el Rey.

La del Candado. Dice así: La parte dispositiva de la ley del candado, dice así:

Artículo único. No se establecerán nuevas Asociaciones pertenecientes á Ordenes ó Congregaciones religiosas, armónicas, místicas, etc., sin la autorización del ministerio de Gracia y Justicia consignada en real decreto, que se publicará en la *Gaceta de Madrid*, mientras no se regule definitivamente la condición jurídica de las mismas.

No se concederá dicha autorización ó consentimiento de la tercera parte de los individuos que hayan de formar la nueva Asociación sean extranjeros.

Si en el plazo de dos años no se publica la nueva ley de Asociaciones, quedará sin efecto la presente ley.

Colonización de Montes.

La ley referente á colonización de montes dice en su:

Artículo único. La junta central de Colonización y Repoblación interior podrá incoarse de todos los montes que habie-

sen sido enajenados por el ministerio de Hacienda en subasta pública y cuya venta no hubiera sido consolidada por haberse declarado en quiebra el comprador, por falta de pago de algunos de los plazos estipulados en la referida subasta, no quedando sujetos, en consecuencia, los referidos montes á lo que prescriban los artículos 8.º y 9.º de la ley de 13 de Junio de 1878, ni á las demás disposiciones ó preceptos que con ellos concuerden.

Fuerzas del Ejército.

La ley relativa á las fuerzas permanentes del Ejército, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se fija en 115.432 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1911, sin contar en ella los individuos del cuerpo de Invalidos y de la Penitenciaría militar de Mahón.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si lo considera necesario, dando en otros meses los licencias precisas, para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto.

El temporal y el cometa

Ahora según los sabios astrónomos, hemos vuelto á cruzar la zona por donde hace poco atravesó el famoso cometa Halley.

El persistente temporal que ha reinado durante las tres últimas semanas ha impedido observar el firmamento y apreciar si, en efecto, el celebre cometa ha dejado tras sí gran cantidad de meteoritos, los cuales hubieran debido manifestarse como una lluvia de estrellas fugaces.

El mal tiempo, al ocultar el cielo durante tan largo período, ha dejado poca duda á los astrónomos acerca de un hecho tan interesante. Pero se ocurre, á la vez, otra cosa. ¿Habrá existido alguna relación entre el prolongado y violento temporal que hemos padecido y el cruzar la Tierra por regiones no hace mucho tiempo visitadas por el cometa?

Por lo pronto es digno de observarse una coincidencia muy notable. También en junio último, cuando nuestro globo pasó junto á la cola del cometa, reinó un temporal, sino rudo como el actual, por causa de la diferencia de estaciones, por lo menos de bastante duración, y que impidió como ahora, observar el cielo durante mucho tiempo; y dificultó el estudio del astro que tanto interesaba á los hombres de ciencia.

Lo extenso de la perturbación atmosférica, tanto en aquella época como ahora, es otra razón que hace pensar en una causa muy general como origen del trastorno meteorológico.

Así es que no faltando entonces y en estos días, hombres de ciencia que hayan creído ser motivo bastante para trastornar el equilibrio y condiciones físicas de la envoltura gaseosa de nuestro globo, la materia cometaria que pueda ir dejando tras sí el cometa Halley.

Si ello fuera así, si el temporal de las últimas tres semanas, con su cortejo de inundaciones y otras calamidades, hubieran sido debidos á influencias del mencionado cometa, nunca con más propiedad podría decirse que el famoso astro había *trastornado* el mundo.

Notas de América.

Buenos Aires 14 Diciembre, 1910.

Agitación por la pérdida de las cosechas de maíz.

Las cosechas de maíz perdidas en el presente año han provocado en el territorio de la Pampa Central una crisis agraria horrible, cuyas proporciones sangrientas han obligado al Gobierno nacional á acantonar fuerzas de línea en las inmensas praderas del Oeste.

Nunca se ha visto en el país cosa igual. En las poblaciones de Macachín, Uruburo, Acha y Guarachi, ocupadas por colonias rusas en número de 3.000 individuos, la sequía prolongada ha arrasado los campos y la mortandad de hacienda no se detiene.

El comercio arruinado ha suspendido los créditos, cerrando sus puertas y los colonos hambrientos amenazan tomar con las armas las tiendas provistas de comestibles.

Mientras se preparan convoyes de recursos para aliviar la triste situación de los pobres pastores, el Gobierno empieza a empujar en las ferilísimas llanuras de la Pampa cuya transición espantosa á la desolación y al desastre ha levantado 3.000 campesinos en armas, en acendrado contraste con el resto de la zona agrícola del país cuyo bienestar es sumamente halagador.

La inmigración

El director de inmigración señor Guerrero, ha dado nueva orientación á la importante dependencia que gestiona el arribo, vigila la travesía é interna á la inmen-

masa inmigratoria que, como se sabe, llega al país para propender de manera formidable a su gran prosperidad.

En Bahía Blanca se establecerá un hotel. Los barcos de ultramar recalarán allí y los trabajadores se dedicarán forzosamente a faenas rurales.

Las medidas adoptadas reportarán eficaces beneficios al país y a los trabajadores, puesto que por una parte éstos permanecen en la capital expuestos a correr los alambres de la miseria, seducidos por la opulencia de la gran metrópoli argentina.

Otras disposiciones adoptará asimismo el ministerio de Agricultura en salvaguarda de casos sufridos factores de progreso. Los últimos inmigrantes arribados al país alcanzan a cifras fabulosas.

Crónica General

El temporal

Frio, lluvias, huracanes.—Catástrofe en Sabadell.—Nieve en Francia.

En Madrid continúa acentuándose el frío. Afortunadamente, se ha calmado el viento y esto hace más tolerable la temperatura.

En provincias, las mínimas fueron: 3 grados bajo cero en Cuenca y Terner; 2 bajo cero en Segovia, Avila y Guadalupe.

Las lluvias persisten en Santander, Bilbao, La Coruña, Pontevedra, Baleares y marías.

Dicen de Palma de Mallorca que continúa el temporal. Se ha refugiado en este puerto una goleta de la matrícula de Mahón.

Se ha suspendido su salida para Barcelona y para Argel, respectivamente, los vapores "Lulios" y "Miramar".

El vapor "Isleño", que debió llegar ayer procedente de Ibiza, es esperado hoy.

Comunican de Barcelona que el temporal ha causado importantes daños en la arenosa. Las olas han arrancado maderas de los establecimientos de baños.

En Sabadell el huracán derribó una casa en construcción. La enorme masa cayó encima de otro edificio, cuya techumbre se desplomó sobre un matrimonio, que, don Juan y mujer murieron en el acto.

En las carreteras, está interrumpida la circulación.

En el nuevo Hospital de Marina del Ferrol, se hundió el techo de una sala que estaba ocupada por varios soldados enfermos.

Estos, advertidos del peligro por los primeros trozos de yeso que se desprendieron y por el erujimiento de las vigas, se salvaron de la muerte cobijándose bajo las camas.

Se atribuye el hundimiento a deficiencias de la construcción y a las filtraciones producidas por las persistentes lluvias de estos últimos meses.

El centenario de Cervantes. Una Comisión de la Academia de la Lengua española, formada por los señores Rodríguez Marín y Ferrer, vicepresidentes de dicha Corporación; don Juan de los Ríos y los señores Ortega Morejón, Nervo, Castro y de Val, fué ayer tarde recibida por el presidente del Consejo, señor Canalejas, en su despacho oficial.

En nombre de la Comisión, el señor de Val expuso al señor Canalejas el objeto de la visita, que era, en primer término, cumplimiento del acuerdo de la naciente Academia de saludar respetuosamente al jefe del Gobierno, y después exponer el deseo de que cuanto antes se acogiera la iniciativa lan-

zada por el maestro Ovída de preparar con tiempo el centenario de Cervantes.

El señor Canalejas dijo que, efectivamente, es preciso tomarse todo el tiempo que queda para hacer a Cervantes un homenaje mundial, como corresponde al príncipe de nuestros ingenios, y pidió detalles del plan que en principio tuviera trazado ó bosquejado la Comisión.

Se trata de preparar para entonces una Exposición universal en Madrid, de la que sean especiales atractivos un gran concurso de Pintura y Escultura, con temas y asuntos del Quijote, representando escenas del libro inmortal, concurso abierto con importantes premios entre todos los artistas del mundo; un solemne Congreso de cervantistas é hispanófilos y Biblioteca universal de ediciones del Quijote y obras acerca de Cervantes ó su libro.

Cuadrilla de estafadores. Ayer fué detenido por la Guardia civil del puesto de las Peñuelas (Madrid), don Alejandro Mendoza, sacerdote, a quien retiraron las licencias y el cual se halla complicado en varias estafas.

Además continúa lloviendo en el Juzgado denuncias contra todos los estafadores detenidos.

Cuatro asfixiados. Los toneleros. En el pueblo de Paterna de la Ribera (Cádiz) se quedaron cuatro jóvenes dormidos en un pajar.

Durante su sueño cayó sobre ellos un montón de paja, asfixiándolos.

Continúa la huelga de toneteros de Jerez, cuyo arreglo parece muy difícil.

Dos riñas y dos muertos. Dicen de Almería, que en un baile que se celebraba en casa de Diego Tortosa riñeron Juan López y Antonio Navarrete, resultando muerto el primero de un tiro en la cabeza.

En Vélez Rubio ocurrió también una riña, matando Jacinto Palomares a José García Aránega de un tiro en el pecho.

Los nuevos presupuestos. La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Aprobando los presupuestos generales del Estado para el año 1911.

El cupo de la contribución territorial de todas las provincias de la Península, Islas Baleares y Canarias.

Reduciendo a cinco céntimos el recargo establecido por el artículo 1.º de la ley de 3 de Agosto de 1907, sobre las cuotas comprendidas en los epígrafes del número 2.º de la tarifa 3.ª de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

El canon que se ha de satisfacer por hectárea en las concesiones para la explotación de subsistencias minerales.

El cupo del impuesto que ha de satisfacerse por los billetes de viajeros de las tres clases en los transportes de ferrocarriles, billetes kilométricos y billetes circulares de primera, segunda y tercera clase.

También publica un decreto disponiendo que el 31 del actual queden suprimidas en la administración central de la Dirección general de contribuciones, impuestos y rentas, y en la Administración provincial las Inspecciones de Hacienda, y que desde 1.º de Enero de 1911 formen parte de la Administración central la Dirección general de contribuciones y la de propiedades é impuestos, y de la Administración provincial las Administraciones de contribuciones y las de propiedades é impuestos.

Premio a la honradez. Al tener noticia el Director general de la Guardia civil, señor Martitegui, del rasgo de honradez realizado por el guardia civil Gabriel Blanco García, buscando al dueño y devolviéndole 24.000 pesetas que, en billetes se encontró en los pasillos del Banco de España, ha dispuesto ascenderle a guardia primero, concediéndole también una gratificación en metálico.

El honrado guardia fué ayer mañana llamado a presencia del general Martitegui, quien, además de felicitarle entusiastamente y anunciarle las concesiones anteriores, le autorizó para solicitar los permisos que quisiera, disponiendo además que hecho tan laudable se publique en el Boletín Oficial del Cuerpo, para conocimiento y satisfacción de todos cuantos vistan el prestigioso uniforme del benemérito Instituto.

Moneda falsa. En Valencia, la policía tuvo confidencias de que se fabricaba moneda falsa en una casa de la calle de Jerusalén.

El jefe de seguridad, con varias parejas, se presentó en la casa y sorprendió a los inquilinos del piso denunciado, fabricando troqueles.

Practicado un minucioso registro, los guardias encontraron catorce crisoles y otros utensilios para la fabricación de moneda y muchas piezas falsas de cinco, dos y una peseta.

Beneficios del Tesoro. La lotería de Navidad ha proporcionado este año al Tesoro mayores rendimientos que el anterior.

En 1909 sobraron 343 billetes, y seis décimos, y este año solo han dejado de venderse ocho billetes.

Y en su virtud, el Tesoro ha recaudado unos cientos de miles de pesetas más, en relación con el pasado año.

Y adelante con la Timba Nacional.

Temporal en Cádiz. Se ha desencadenado en Cádiz furioso temporal de viento y lluvia.

El huracán ha causado grandes averías en el arbolado y en las vegas.

Se refugiaron en el puerto muchos barcos que tienen que reforzar sus amarras.

Témese que hayan ocurrido naufragios en las costas, porque el mar está proceloso.

ECOS

Como un eco, como una remembranza de asunto que en Soria se habló y del que la Prensa local de unos y otros tiempos se ha ocupado, LA MENDICIDAD, dedicaba nuestro colega Ideal Numantino hace días, y a él viene dedicando, buena parte de su periódico.

A la alusión hecha por él, respondimos ayer, secundando la idea del decano Avisador Numantino para celebrar una reunión.

Esta tuvo lugar anoche a primera hora, y en ella por unanimidad se convino, que, no siendo obra tan solo a realizar por los periódicos, hay que poner el dedo en la llaga, como vulgarmente se dice, y que las autoridades locales sean las que cumpliendo con sacratísimos deberes promuevan un movimiento digno de tan nobilísima causa.

La campaña debe enseguida emprenderse.

Entre, cuanto las vigentes Ordenanzas municipales de Soria disponen desde el año 1899 en que se reformaron, (y ya van estando algo anticuadas) y lo que la realidad exige hoy; bien puede laborarse provechosamente.

Querer es poder, dice el proverbio, veamos francamente si se quiere.

Pocas teorías y mucha acción, es lo que precisa.

Váyase al asunto con resolución y dese a la mendicidad el aspecto social que debe dársele.

Y... hay también que comenzar por definir de una vez para siempre, eso otro que aun se llama Hospital de Peregrinos en Soria.

Ideal Numantino ya conoció con nosotros el antro de lo que en pasados tiempos se instituyera ricamente como Refugio ó Hermandad dedicada al mas humanitario servicio de peregrinos ó pobres transeúntes.

Nuestros otros colegas Avisador Numantino y Tierra Soriana esta misma noche se convencerán de lo que aquello es.

La visita va a ser a prueba de pura convicción.

Y luego, hágase la campaña en pró de la mendicidad.

Ello dirá.

Otro Eco, de los de fin de año, pareciera la sesión de anoche en nuestro Concejo.

Fuimos, a presenciarla, juzgando que podría revestir alguna novedad por aquello de... año nuevo, vida nueva y que se dibujase ya en ella algo de lo que en el próximo 1911 se prepare, en bien de la vida local por el Municipio.

Llegamos a la mesa de la Prensa, cuando se trataba en la sesión de los rastros que dejan los arbitrios municipales por cédulas personales é impuesto de perros.

El acuerdo fué, que todo eso, lo ultimate la Comisión correspondiente.

Y surgió enseguida lo de los suprimidos ruegos y preguntas.

Al paño el señor Urraca, interrogó a la presidencia, si iba ó no iba a haber algo de aquel percal, porque en todas las capitales de provincia existe, y hasta en el Congreso se considera indispensable.

La presidencia contestó, que la Ley terminantemente dispone que tan solo se trate en cada sesión de los asuntos objeto de la convocatoria, pero si ocurren casos extraordinarios ó asuntos trascendentales que de momento deban juzgarse y tratarse... podría haber ruegos y preguntas las que una vez justificadas, se tomasen en consideración y se pudieran resolver.

¿Deseaba hacer alguna moción el señor Urraca?

Este contestó, que en el momento ninguna, pero que bueno era saberlo.

Don Isidro Ramírez abundó en las ideas del señor Urraca, y no habiendo ningún ruego ni pregunta que exponer, telón rápido, se levantó la sesión.

(De modo, que el percal nuevo quedó para las sesiones de 1911.)

¿Resultará todo ello de clase flamante?

Eco colado, del que no podemos responder.

Ello es, según se ha dicho, que así como al vendedor de pan de Almenar le va bien en Soria, vendiendo lo mucho que vende a precio económico, hay ahora alguien que por Rollamienta, (pueblo por lo visto en que no faltan terneras para vender) ha iniciado la idea de venir a poner puesto en Soria de venta de carne de ternera a precios bastante baratos.

¿Eh?... Lo que son los buenos ejemplos.

Carne de ternera legítima y barata! Ganaderos de Rollamienta, ánimo y no desmayar, que ustedes sabrán bien lo que se hacen.

Les deseamos el éxito que merecen, si tal cosa realizan.

Con empezar pronto, el negocio, se verá si los resultados son favorables.

¿Hay mas industriales por ahí, que piensen venir a vender a Soria otros géneros de comer, beber ó arder, buenos, bonitos y baratos?... N.

Noticiero de Soria. DESEA A SUS HABITUALES LECTORES FELICES SALUDA Y ENTRADA DE AÑO. 1910. 1911. Noticias

De Francia, a excepción de algunos centros privilegiados, se reciben notas pesimistas, inspirando serias inquietudes por la suerte que pueda haber a los trigos en tierra.

Por la Presidencia de la Junta de Reformas Sociales de esta capital, se convocará a junta el lunes próximo.

La Velada del día de Inocentes en el Círculo Mercantil resultó muy digna del día y fueron justamente ovacionadas actrices y actores, siendo un triunfo más para el Cuadro artístico allí constituido al cual de nuevo felicitamos.

En el pueblo de Mórquera, tres jóvenes de la localidad, han escalado el palomar de la propiedad del vecino Simón López, cogiéndole seis palomas, dispusieron celebrar una merienda convidando a otros jóvenes amigos.

La fiesta la celebraron, y ahora, el Juzgado municipal les sea ligero.

Ayer honró esta casa con su visita, nuestro distinguido amigo el digno Presidente de la Audiencia de Soria hasta hace bien poco tiempo don Abalaro Marroquín, hoy Fiscal de la Territorial de Las Palmas, para las que muy en breve saldrá y se despide.

Mucho sentimos su ausencia, y sabe que entre los sorianos que tanto le respetan y quieren, nos deja aquí incondicionalmente como buenos y antiguos amigos que desde que fué Teniente Fiscal en Soria conocemos y apreciamos las singulares y relevantes dotes que le distinguen.

Por la guardia civil de Viver (Lérida) ha sido denunciada una importante fábrica de vino artificial en la villa de Candiell (Castellón de la Plana) siendo el dueño del establecimiento un individuo de nacionalidad francesa que llevaba ya vendidos 25.000 litros de su vino falsificado.

Las Autoridades han tomado ya varias disposiciones.

Hoy sábado, quedará constituida la Junta provincial de Fomento de la que es Jefe el señor Alcalde de Soria don Mariano Vicén Cuartero.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat, embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Celestins (tiñes), Vichy-Grande Grille (higado). Producen siempre los mejores resultados.

El Ayuntamiento de Soria acordó en su sesión de anoche, que el día cinco de Enero próximo se proceda a la formación del alistamiento de mozos del próximo reemplazo y la rectificación de dicho alistamiento tendrá lugar el último domingo de dicho mes.

El Casino de Numancia invita hoy a sus socios a que asistan a las juntas generales que dicha Sociedad ha de celebrar el día primero de Enero próximo y el día seis, a las tres de la tarde.

También en el Salón-Teatro se prepara una amena velada.

Hay nuevas noticias respecto del ferrocarril proyectado Burgos-Soria-Calatayud que no dejan de tener importancia; sin que por hoy podamos descender a detalles que, más adelante podrán apreciarse en su valor.

En el mercado de anteayer en nuestra capital, rigieron los mismos precios en cereales y ganados, que ya detallamos.

Esta semana se han exportado dos vagones de trigo para Valencia y uno para Calatayud, y se han importado a Soria dos vagones de yerros de Toledo y otros dos de Valladolid.

Nuestros queridos paisanos don Julián Lumbrales y don Julio Ledesma, marchan a Madrid para hacer oposiciones a las plazas de nueva creación, de Sobrestantes-obreros.

Mucho celebraremos que las obtengan siendo doble meritorio en ellos por su gran voluntad en el estudio como hijos del trabajo.

Según noticias de Lérida, es grande la desorientación entre los cosecheros de aceituna y los fabricantes de aceites de las comarcas de Las Garrigas, Urgel y Segarra, pues mientras los primeros opinan que el estacionamiento es debido al exceso de existencias, los fabricantes afirman que faltan demandas de aceite del extranjero.

Ha sido denunciado por la Guardia civil de Langa de Duero el vecino de Castillejo de Robledo, Pedro Lorenzo por la sustracción de dos carros de leña de enebro y encina, de la propiedad de una finca de don Víctor Gil, de Santa Cruz de la Salceda (Burgos), encontrándose a aquel dichas leñas a la puerta de su casa.

Tenemos entendido que así que sea aprobado, y debe estar para serlo, el presupuesto del Ayuntamiento de Soria para 1911, este se propone dar trabajo a las clases jornaleras de la ciudad, lo cual celebramos, y que todo ello tenga la mayor importancia posible.

Con gran actividad y celo están hoy practicando las operaciones de reparto y llena de las Hojas del Censo de población las Comisiones y repartidores de nuestra capital, no dudando que el de Soria resultará en definitiva un Censo modelo.

En la sesión ordinaria del Ayuntamiento soriano, se acordó anoche conceder el correspondiente permiso para establecer una tienda de comestibles a don Antonio Canalejo, un comercio de bisutería a don Ruperto de Marco y una tienda de bebidas a doña Lorenza Benito.

Mañana domingo, en los locales donde se halla establecida la Cocina Económica de Soria, a las siete de la noche, se celebrará junta general reglamentaria y siendo precisa la asistencia de la mayoría de los asociados, se les ruega encarecidamente por la Directiva que no dejen de asistir.

La Cocina Económica, bien sabido es la obra caritativa con que viene contribuyendo en pró de las clases proletarias y doblemente se encarece la asistencia a esta junta general por si se juzgase procedente iniciar algún pensamiento ó reforma que redundase en provecho de los años fines de la institución.

De esperar es que asistan todos los socios.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay Tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona. 5-14a

Suscripción pública. Para los Presos de la Cárcel de Soria. Suma anterior. 10 30

Doña Angela Uzuriaga. 2 Don Vicente Molina Lucia. 2 50

Total. 14 80

Queda abierta esta suscripción hasta el día 1.º de Enero próximo doce de la mañana; en que entregaremos cuantas cantidades y donativos se nos envíen.

Pidase Sal Vichy-Etat para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en su envase de origen. Réhuse toda imitación.

SECCIÓN RELIGIOSA. Santoral. Hoy sábado 31 de Diciembre. San Silvestre y Santa Violante.

En Valencia Ntra. Sra. de la Leche y del Buen Parto. 5.º domingo. La Circuncisión del Señor.

Santos Fulgencio y Justino y Santa Martina.

Lunes 2. San Macario patrón de Torre de Segres; San Isidro de Autoquía y Santos Narciso, Marcelino y Stridión.

Martes 3. Santa Genoveva, abogada contra la lepra y San Daniel martir.

Cultos en Soria. Las misas de mañana domingo a la hora de oostumbre en todos los templos de la ciudad y en la Colegiata a las diez menos cuartita.

Mañana a las cuatro de la tarde en la Iglesia de Santo Domingo, ejercicio del Santo Rosario.

A las cinco en el templo de San Juan de Babanera, ejercicio piadoso de la Santa Escuela de Cristo.

Noticiero de Soria año de 1911.

A toda persona que se suscriba por todo el año de 1911 y abone las cinco pesetas importe

suscripción, se le regala el acto de verificarlo, un Almanaque de pared y de mano titulado "ESA" el cual tiene número convalidado con la Lotería de Navidad de 1911.

Estos Calendarios de regalo, no se entregan por correo y tienen que ser recogidos por el destinatario o persona de su confianza.

Correo y Telégrafo.

VIAJE DEL REY A MELILLA

El día dos del próximo Enero marchará S. M. el Rey a Malpica, donde permanecerá cazando hasta el día cuatro por la noche, en que regresará a Madrid.

El día cinco emprenderá el sobe su excursión a Melilla, acompañado del jefe del Gobierno y del ministro de la Guerra.

Antes marchará a Málaga el ministro de Marina, que acompañará al Rey.

Como el séquito regio es bastante numeroso, el general Aldave ha hecho presente al señor Canalejas las grandes dificultades que existen para el alojamiento, habiendo quedado, en esta, reducido el número de personas que habrán de ir con los ministros.

En el "Don Alvaro de Bazán" que a salido para Tánger, embarcará nuestro ministro señor Merry del Val, que se trasladará a Melilla para recibir a S. M. el Rey.

Preparativos para el viaje regio.

El día de la llegada del Rey a Melilla, se celebrará la ceremonia de la colocación de la primera piedra del nauoleo que se ha de erigir a los héroes de la pasada campaña en la explanada de Rostrogordo, y a continuación se dirá una misa de campaña, a la que asistirán todas las fuerzas de la región.

Después se celebrará el acto de entregar a los regimientos de Tardint y mixto de artillería los estandartes costeados por suscripción popular entre la población melillense.

Activanse las obras de los barracones que servirán de alojamiento al Rey, estándose tapizando el que servirá de salón del Trono, para el cual modelan una pareja de leones los oficiales del regimiento de Melilla señores Alcalde y Pinillos.

El Estado Mayor confecciona el programa definitivo de la visita regia, figurando, para los últimos días, una excursión a La Restinga, Cabo de

Agua, Chafarinas, Alhucemas y Peñón, regresando al puerto de Melilla, desde donde continuará la comitiva regia con rumbo a Almería.

Buques a Melilla.

En el despacho celebrado por el Rey con los ministros de la Guerra y Marina, se trató de todo lo relativo a su viaje a Melilla, acordándose que visiten aquellas aguas con dicho motivo, además del Giralda, el Príncipe de Asturias, el Extremadura, el Cataluña, el Don Alvaro de Bazán, el Río de la Plata, el Carlos V, el Reina Regente y dos torpederos mas, al mando del general Puento.

España y Roma.

Hablando con los periodistas, dijo el señor Canalejas que no sabía nada que confirme lo dicho por algunos periódicos respecto de que el Vaticano desee reanudar enseguida las negociaciones con España.

Sólo se añadió—por un telegrama del marqués de González, que hasta el día 11 de Enero no habrá recepción diplomática en el Palacio del Papa. Entonces conferenciará nuestro representante con el señor Merry del Val.

En cuanto al hecho de que Pío X piense condecorar a los diputados que hicieron obstrucción a la ley del «candado», el señor Canalejas procurará comprobarlo, pues, de ser cierto, habría que modificar nuestra política con la Santa Sede.

Entiende el presidente del Consejo que tales condecoraciones prejuzgan un asunto del cual el Vaticano no está aún enterado.

Sobre la crisis.

El jefe del Gobierno ha hablado ayer de la crisis con los periodistas. Estos le preguntaron acerca de ella, y el señor canalejas ni la negó ni la confirmó. Limitóse a decir, sonriendo:

Todas estas cuestiones tienen que ir precedidas de la ratificación de la confianza del Rey al presidente del Consejo

Yo solo sé—continuó—que el día dos se marcha el Rey a cazar; que regresa el cuatro y que el cinco va a Melilla.

—Y es verdad que el ministro de Marina marcha a aquella plaza el día tres?

El señor Canalejas contestó: —A Melilla irán los que sean el día cinco presidente y ministros de Guerra y de Marina.

Confirmó, por último, el jefe del Gobierno que el sábado se celebrará consejo de ministros en el domicilio del señor Cobián.

El que había de verificarse hoy en Palacio se ha suspendido definitivamente.

La boda de don Jaime.

Los diputados carlistas que se reunieron esta tarde en el Congreso han manifestado que no tenían noticia alguna de que el próximo día de Reyes, sea pedida para don Jaime de Borbón la hermana del duque de Parma.

Esto no obstante, añadieron, no puede significar que no se haga la petición.

Para los inválidos.

El general Luque ha visitado a la reina para hacer entrega de la cantidad de 219.000 pesetas, pertenecientes a la suscripción de la campaña de Melilla.

Dicha cantidad parece que pasará a ser de la propiedad del Cuerpo de Inválidos en el caso de que durante un plazo de cinco años no hubiese nueva guerra.

De Barcelona. Para Buenos Aires.

A causa del mal temporal reinante en el golfo, el trasatlántico italiano Lazio, llegado ayer de Génova de paso para Buenos Aires, con 19 pasajeros para esta y 149 de tránsito, ha invertido 42 horas en la travesía, llegando a nuestro puerto con defectos de consideración en el aparato Marconi y en claraboyas y escaleras.

Lonja de ayer.

Mercado encalmado. Se han vendido trigos de varias provincias a once pesetas fanega de 94 libras.

Harinas superiores de fuerza a 17'50; blancas a 15'50; superfinas a 15, los 100 kilos sobre carro en fábrica.

Cebada de Urgel a 19'25; Aragón a 19; Comarca 19'50. De Rusia a 18'25. Los 100 kilos.

Ultimos arribos: Por la estación del Norte 42 vagones de trigo, 6 de harina y 10 de cebada. Por la de Francia 19 de trigo.

CONFERENCIA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 31, a las 3'30 t.

Lotería de hoy.—Premios mayores, tomados al oido.

23.017 a Cervera-Santander-Valencia.—31.717 a Madrid.—19.704 a Santander-Bar.

colona.—22.486 a Madrid-San Sebastián-Pamplona. Siguen los números 33.773.—7.669.—8.025.—15.905.—8.506.—27.243.—20.775.—5.380.—3.796.—26.701.—23.230.—12.428.—16.879.—12.976.—16.497.—13.250.—14.651.—12.846.—12.337.—29.593.—26.665.—15.694.—253.—8.862 y 24.784.

Ha hablado Maura

Al regresar de una oacería en Valladolid ha visitado el señor Maura el Ofrculo Conservador, siendo un lleno la concurrencia que ha asistido.

Ha pronunciado un elocente discurso asegurando que prefería los hechos a las palabras y que en España es meritorio callar.

Que callan los conservadores ante lo que está ocurriendo, pero que su silencio no es complicidad, sino sacrificio.

Cuanto hace el Gobierno actual parece nos censurable, respetando su obra.

Cuando el partido conservador sea autoridad obrará, por su cuenta y pronto formulará una protesta justificando su actitud actual (ovación).

Hoy regresa el señor Maura a Madrid.

Barcelona y Weyler.

Telegrafan de Barcelona, diciendo que en el mitin celebrado, los huelguistas han acordado someterse incondicionalmente y ha terminado la huelga.

Dícese que el general Weyler ha ordenado a sus ayudantes levantar casa (?) y están dispuestos para marchar a Madrid.

La crecida del Ebro

Breves noticias que comunican de Zaragoza, dicen, que el río Ebro lleva gran crecida y ha inundado los campos, derribando algunos muros de contención.

La Estación

Revista de modas y labores femeninas, Se publica los días 1 y 16 de cada mes.

Esta Revista de Modas, que se publica quincenalmente, cuenta ya VEINTISIETE años de existencia, y es la mejor revista de modas de cuantas existen en idioma castellano.

Porque publica anualmente 24 ejemplares con más de DOS MIL grabados representando toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños, é infinidad de dibujos de bordados y encajes que pueden aplicarse a los mil y un objetos de adorno indispensables en toda buena casa. Nuestros dibujos son siempre IMITADOS por su novedad y buen gusto.

Porque publica CATORCE hojas de texto, el número de patrones anuales pasa de doscientos cincuenta, estos van acompañados de explicaciones tan claras que cada señora puede, sin ayuda de modis os ni costureras, confeccionarse ella misma sus vestidos.

Porque contiene suplementos ilustrados en color, cuyos dibujos son trazados por artistas de UNIVERSAL FAMA. El texto de nuestra revista es, además de lectura interesante, fácil y agradable.

Porque es una de las VEINTE ediciones de la misma revista que se publican en CATORCE idiomas; cuenta entre sus redactoras, notabilísimas personalidades del mundo de la moda parisiense, y es la de MAYOR circulación de todas las de su género conocidas hasta la fecha.

Porque es la revista de modas y labores femeninas más barata de cuantas se publican

en idioma español, no obstante su gran valor artístico y comercial. Porque ofrece gratuitamente a las familias medio de realizar economías de incalculable importancia, de donde se desprende que el importe de un año de suscripción se recupera cien veces en el transcurso del mismo año.

PRECIOS DE VENTA

El ejemplar de la edición pequeña ó económica de La Estación, cuesta cincuenta céntimos de peseta.

El ejemplar de la edición grande ó de lujo cuesta una peseta.

Se vende La Estación, en la Librería de P. Rioja, en Soria.

Glrosis Anemia. Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y simpatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

EL PROBLEMA de la vida resuelto.

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid a «Casa Fausto», Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS. APROB.—SA, obalio

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

Ermíta de San Saturio. 5. De cumplir y volver sane. Toma, me ha dicho una hermosa Cervereña, estes espárragos y cuidame de Santa Ana Que vive con vuestro Santo, Limpiale bien el altar Que lo tienes descuidado. Unos poco y otros mucho Hoy todos me han regalado, Pues limosnas en dinero Yo no sé lo que aquí traigo, consubstancial a los (Desocupa el cepillo) Perros chicos, decimillas, Cuartos, botones y ochavos. Pobres monedas que libres Hasta ahora habeis andado Pasando de bolsa en bolsa, De mano en mano saltando Vais a entrar en reclusión Y sabe Dios hasta cuando. A solas y sin testigos Por mí seréis sepultados Donde estareis sin peligro Ninguno de ser robados. Yo soy ordenado in sacris, Tonsurado y buen cristiano, No dejaré sucesión Legítima ni bastardos, Moriré y este tesoro Permanecerá ignorado Hasta que al cabo de siglos Lo descubra un anticuario. Este al ver la variedad De monedas y de ochavos Escribirá un libro en folio, Sobre si sois de Romanos,

Distá 15 kilómetros de Soria, é cuyo partido corresponde y con la cual comunica por los Rábanos, y pertenece al Obispado de Osma, del que le separan once leguas del camino; a la Audiencia Territorial de Burgos y a la Capitanía General de Zaragoza.

El término que confina por N. con el de Alconaba, por S. con los de Ribarroja é Ituro, por E. con los de Aldeanueva y Cubillo y por O. con los de Lubia y Rábanos, es dilatado, y el terreno flojo en su mayor parte, pero no tan ingrato que niegue al diligente agricultor los rendimientos apetecidos y mayores se los ofreciera si, la hoy desatendida llanura de la margen del río fuese poblada de álamos, chopos y otros árboles apropiados, ya que no se utiliza para el cultivo de alubias, etc., que indudablemente tributarían importantes rendimientos como lo hacen suponer los que ofrecen los varios huertos que hay en el lugar.

De otro ramo de riqueza se ha servido advertirnos el virtuoso párroco don Pedro Sanz Aceña, de las abejas: «La miel obtenida en algunos ensayos realizados, dice, es excelente; por lo que creo que si se ejersiera la industria de la apicultura en mayor escala, daría óptimos frutos, dada la calidad del terreno apropiado para ello».

Tardelcuende, se halla comprendido en el partido de la Capital, de la cual dista cinco leguas, comunicándose por ferrocarril que toca en Quintana Redonda y Navalcaballo; corresponde al Obispado de Osma, separado lo mismo que la Capital; a la Audiencia Territorial de Burgos, con cuya Ciudad mide 24 leguas, y a la Capitanía General de Zaragoza.

Es cabeza del municipio que forma con Cascajosa y Osonilla, sumando con los 66 habitantes del segundo y los 40 del primero un total de 539 almas, según la estadística de 1900. Su casa Consistorial es de reciente construcción y posterior a 1880. Tiene iglesia parroquial dedicada a la Concepción de la Virgen; escuela de ambos sexos dotada con 550 pesetas y demás emolumentos de ley; Profesor, médico, dos molinos harineros, y dos comercios que más bien pueden conceptuarse cantinas.

De otro de sus términos, que confina con el de Quintana Redonda

Tapiela, si difiere algo de los demás lugares del Campo de

LEASE EN 1. PLANA

El estadiillo referente a Suscripciones, Anuncios y Comunicados en Noticiero de Soria... Las Suscripciones no pueden ser más económicas... El precio de los Anuncios lo mismo... Y en cuanto a los Comunicados, no se publicarán sino los que expresan las condiciones del estadiillo, lo que se advierte para que nadie se dé por ignorante... NOTA. No se devuelven los originales que se nos remitan, publíquense ó nó en el Noticiero.

PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO & H^{no} 0,50 Ptas. PAQUETE

RETRATOS Grupos y paisajes. Fotografía Rioja. Plaza de Aguirre, 1-SORIA



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras... Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este yelo, aun contra su voluntad... Una cura inimitable llamada Polvo Casa, ha sido inventada... MUESTRA... GRATUITA... COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres... Depósitos: En Soria; Farmacia de Euri... En Zamora; Farmacia de Collado, 45... En Salamanca; Farmacia de José Cerrada.

LA GUIA DE Ferrocarriles. Con Mapas é Itinerarios. Contiene todo lo concerniente a las líneas férreas de España... Las Instrucciones y Notas útiles a todos los viajeros y para los niños... Todo lo referente a los billetes kilométricos... Los billetes circulares á voluntad del que viaja... Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles... Todo lo que se refiere a los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extrato de bultos, etc., etc... Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía... Soportales del Collado, 42. SORIA

Imprenta, librería y encuadernación PASCUAL PÉREZ-RIOJA Soportales del Collado, 42.—SORIA. Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convenientes. Esquelas de defunción. Recordatorios. Impresiones esmeradas. No equivocarse: GOLLADO, 42.—SORIA.

Lloyd-Sabaudo El magnífico vapor de trasatlántico, 10.000 toneladas. Saldrá el día 30 de Diciembre de Barcelona para Buenos-Aires. Pasajes en primera clase á precios reducidos. Para pasajes é informes dirigirse al Lloyd-Sabaudo: Paseo de Colón, 29, 1.ª, Barcelona.

PRINCIPE DI PIEMONTE Saldrá el día 30 de Diciembre de Barcelona para Buenos-Aires. Pasajes en primera clase á precios reducidos. Para pasajes é informes dirigirse al Lloyd-Sabaudo: Paseo de Colón, 29, 1.ª, Barcelona.

Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad á vuestras aves seguidamente el Alimento Acelerador. Caja 3 kilogramos, 7'50; 5 kilogramos, 11'50; 10 kilogramos, 21'50. Pedir acompañado el importe á La Revista Mercantil, Valladolid.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

IMPRESA Y LIBRERIA DE Pascual P. Rioja Collado, 42.—SORIA. COSAS BARATAS.—Por 35 céntimo un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra. TODO POR 35 CÉNTIMOS

GRANDE FABRICA DE BORDADOS SUIZOS desea establecer en todas las ciudades de España representantes (Señoras y Señores) para vender sus bordados, tiras y entredoses, trajes, blusas, pañuelos, etc., á la clientela particular. Altas novedades. Últimas modas. Especialidades magníficas.—25 por 100 de comisión. Precios en pesetas y céntimos. Género pagadero al correo recibo. Expediciones franco de porte y derechos de aduana. Correspondencia en español.—Dirigirse á Z. G. 543. Rudolf Nosse, St. Gallen, Suiza. —70—

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida. Subdirector en Soria, don Rafael Arjona. Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

OBRAS DE SORIA HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados... ANUARIO-GUÍA DE SORIA, obra nueva editada por don Luciano Lorente... EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el sr. D. Juan José García... Tardajos, que según la estadística de 1900 suma con los 60 habitantes de su agregado Miranda 416 almas...

534 Gómarra, es por alzarse sobre un pequeño cerro que más bien merece el nombre de accidente de la extensa y desnuda llanura en que por el general se alzan aquellos. Exhausto completamente de arbolado, con dificultad se comprende como su suelo seco por los vientos y desamparado de toda vejetación, sin embargo de reclamar el terreno la magestuosa sombra de los pinos, chopos, álamos y álamos castaños y otros, puede producir ni medianos cereales... Limita este con los de Villanueva de Zamajón, Ribarroja y Aldealfuente, y comprende la ermita de San Pablo y las dos dichas lagunas, donde se creían buenas sanguijuelas y nadaban diferentes aves acuáticas... Tarancueña, villa del Señorío de los Salcedos, y cuyo número de almas, según estadística de 1900 asciende á 380, que con las 62 de su agregado Cañicera suma 442 habitantes (48 menos que en 1880). Corresponde al partido del Burgo y Obispado de Osma,

535 distantes cinco leguas; á la Audiencia Territorial de Burgos, y á la Capitanía General de Zaragoza. Lo separan de Soria, 70 kilómetros y comunica con ella por Modamio, Abanco, Paones, Berlanga, Andaluz, Fuentepeñilla, Osoma, Osonilla y Quintana Redonda... Tardajos, que según la estadística de 1900 suma con los 60 habitantes de su agregado Miranda 416 almas y según se nos informa son 432 (68 menos que en 1880), se alza en una cuesta poco distante de la margen derecha del río Duero al comienzo de la titula de Ribera con el sobrenombre del dicho río y bajo una atmósfera despejada y de extenso horizonte sensible... Tarancueña, villa del Señorío de los Salcedos, y cuyo número de almas, según estadística de 1900 asciende á 380, que con las 62 de su agregado Cañicera suma 442 habitantes (48 menos que en 1880). Corresponde al partido del Burgo y Obispado de Osma,

536

6 Nicolás Rabal. O de Celtas, ó de Iberos, O de Moros, ó Cristianos. Y se cansará la vista En veros y descifraros Como como estareis de hijo Corroidos y oxidados No distinguirá las letras Dándose de cabezas Hasta que por fin resuelva Que sois antdiluvianos. Quieto, pues que fui de jóven A la broma aficionado, Y aquel que tuvo retiene Y conserva sus resabios, Darles á los verídicos Con vosotros un bromazo; Poniendo en chapas de plomo Con un punzón bien grabados Una leyenda que diga Como fuisteis acuciados. En tiempos de Adán y Eva, Y se tendrá por probado Que en aquella época hubo Comercio y letras de cambio Y Fábricas de papel Y otros muchos adelantos. Pero no, que yo estudié Un poco en el Seminario Y la ciencia para mí Es un objeto sagrado. Pondré que un pobre Santero Os puso aquí á buen recado Año de mil ochocientos Ochenta, sobre mediados. Y así habrá un hecho en la historia De la antigüedad probado.